Culturas	ANÁLISIS TÉCNICO	

PROCESO COMPETITIVO Nº MC-RE-CO-0026-2026

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.

OBJETO	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de planes, programas y proyectos que fomenten la conservación, investigación, valoración y divulgación del patrimonio cultural de los Museos Quinta de Bolívar y de la Independencia Casa del Florero, así como la implementación de servicios educativos y culturales dirigidos a la ciudadanía en general
MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROCESO COMPETITIVO - DECRETO 092 DE 2017
PRESUPUESTO OFICIAL $	533.163.856
FECHA DE CIERRE	12 de mayo de 2026 11.59 p.m.
NOMBRE DEL PROPONENTE	**CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS**
NIT	900913366-3
FECHA Y HORA DE ENTREGA PROPUESTA	23-04-2026. 10.22.01 am

2.2.2. REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE/NO CUMPLE	ARCHIVO/FOLIOS	OBSERVACIÓN
2.2.2. DISPOSICIONES GENERALES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.	**CUMPLE**	**INCLUYAMOS**	2.2.2. EQUIPO MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO CUMPLE: Una vez verificada la documentación de la propuesta, el proponente certifica tener el equipo mínimo requerido para la ejecución del convenio, cumpliendo con lo requerido en la invitación en el numeral 2.2.2. Equipo Mínimo requerido para la ejecución del convenio, así: "El proponente debe con su propuesta manifestar bajo gravedad de juramento, que cuenta con los perfiles previstos para el contador, el abogado y el pedagogo".

3.5. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	CUMPLE/NO CUMPLE	ARCHIVO/FOLIOS	OBSERVACIÓN
3.5.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MÍNIMA	**NO CUMPLE**	**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL COMPLETA**	3.5. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES 3.5.1. EQUIPO MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO La Corporación Social Incluyamos adjunto los siguientes documentos: a. Copia de los estatutos de la entidad : NO CUMPLE dado que el proponente no allegó en el término del traslado los documentos requeridos: estatutos de la entidad y las actas de reforma o modificaciones realizadas, de acuerdo con los requisitos exigidos en la invitacion en el numeral 3.5.1.a Estructura Organizacional Mínima b. Política de gestión documental: CUMPLE con los requisitos exigidos en la invitación en el numeral 3.5.1.b Estructura Organizacional Mínima toda vez que el proponente allega documento de la Política de Gestión Documental c. Política de gestión de manejo de riesgos: CUMPLE con los requisitos exigidos en la invitación en el numeral 3.5.1.a Estructura Organizacional Mínima toda vez que el proponente allega documento de la Política de gestión de manejo de riesgos.
3.5.2 EXPERIENCIA DE LA ESAL:	**CUMPLE**	**ANEXO 6 EXPERIENCIA HABILITANTE. CON SOPORTES**	La Corporación Social Incluyamos CUMPLE porque allega los soportes de los contratos y/o convenios exigidos en la invitación en el numeral 3.5.2 Experiencia de la ESAL que acreditan experiencia en la realización y/o producción de proyectos educativos, culturales y/o museales dirigidos a diferentes franjas de público, cuya sumatoria es superior al cien por ciento (100%) del valor del aporte del Ministerio para el presente proceso en SMMLV. La experiencia se evaluó con base en los siguiente contratos: - 1348-2020: Este contrato cuenta con un objeto y actividades encaminadas a la difusión de programas, apoyo en las actividades de prácticas culturales, apoyo en el desarrollo de proyectos, apoyo en procesos de gestión para poblaciones específicas a través de eventos, entre otras. - 365-2022: Este contrato cuenta con un objeto y actividades de asistencia para la implementación de actividades de sostenibilidad cultural y productiva con enfoque de género, promoviendo el emprendimiento y diseñando una estrategia de marketing. - 3927-2023: Este contrato cuenta con un objeto y actividades enfocadas a socializar el Plan Nacional de las Artes, Desarrollar las acciones necesarias para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Artística y Cultural - SINEFAC, garantizar la circulación artística de creadores; Incluye también la entrega de diversos productos con contenidos culturales. - 790-2020: Este convenio se desarrolló con museos para actividades de educación, investigación, museografía, divulgación y conservación. - 4600099185: Este convenio tiene un objeto y unas actividades encaminados a la movilización e investigación de prácticas artísticas y culturales.
3.5.3 PRESENTACION DE LA CONTRAPARTIDA (ANEXO N.º 4)	**CUMPLE**	**ANEXO 4 PROPUESTA CONTRAPARTIDA**	En atención a lo establecido en el numeral 3.5.3 de la invitación pública, se verificó la propuesta de contrapartida presentada por el proponente, evidenciando que diligenció y aportó el Anexo N.º 4 en el formato exigido, con valores en moneda legal colombiana, y que el monto ofertado es igual o superior al doce por ciento (12%) del aporte del Ministerio, es decir, propone aportes de $64.000.000, cumpliendo con el mínimo requerido. Así mismo, se constató que la contrapartida se encuentra debidamente estructurada conforme a las condiciones establecidas, sin modificaciones ni condicionamientos, y soportada de acuerdo con su naturaleza (dinero y/o especie), incluyendo los documentos exigidos. En consecuencia, el proponente CUMPLE con el requisito de contrapartida, por lo cual se declara HABILITADO en este componente técnico.
PRESENTACION DEL COSTO OPERATIVO (ANEXO N.5)	**CUMPLE**	**ANEXO 5 PROPUESTA COSTO OPERATIVO**	En atención a lo establecido en la invitación pública, se verificó la propuesta de costos operativos presentada por el proponente, evidenciando que diligenció y aportó el Anexo N.º 5 en el formato exigido, con valores en moneda legal colombiana, y que el monto ofertado es igual o superior al seis por ciento (6%) del aporte del Ministerio, propone un porcentaje de 6,88, superando el mínimo requerido sin superar el máximo establecido de ocho por ciento (8%). En consecuencia, el proponente CUMPLE con el requisito de contrapartida, por lo cual se declara HABILITADO en este componente técnico.

VERIFICACIÓN CAUSALES DE RECHAZO JURIDICAS

		CAUSAL DE RECHAZO
	CUMPLE	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	**RECHAZADA**

MARÍA ROLDÁN RUIZ
Directora de los Museos Quinta e Independencia
Director de Museo Código 0316 Grado 08

ANGÉLICA MÁRQUEZ RIOS
Administrativa Museos Quinta e Independencia
Contratista

NELSON OSVALDO ORDOSGOITIA MUÑOZ
Administrativo Museo de la Independencia
Técnico Operativo Código 3132 Grado 16

Culturas	ANÁLISIS TÉCNICO	

PROCESO COMPETITIVO Nº MC-RE-CO-0026-2026

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.

OBJETO	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de planes, programas y proyectos que fomenten la conservación, investigación, valoración y divulgación del patrimonio cultural de los Museos Quinta de Bolívar y de la Independencia Casa del Florero, así como la implementación de servicios educativos y culturales dirigidos a la ciudadanía en general
MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROCESO COMPETITIVO - DECRETO 092 DE 2017
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 533.163.856
FECHA DE CIERRE	12 de mayo de 2026 11.59 p.m.
NOMBRE DEL PROPONENTE	**FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y SOCIAL ESD**
NIT	900307331-7
FECHA Y HORA DE ENTREGA PROPUESTA	24-04-2026. 12.19.03 am

2.2.2. REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE/NO CUMPLE	ARCHIVO/FOLIOS	OBSERVACIÓN
2.2.2. DISPOSICIONES GENERALES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.	**CUMPLE**	**EQUIPO MÍNIMO**	2.2.2. EQUIPO MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO CUMPLE: Una vez verificada la documentación, el proponente allega en el término del traslado la certificación del equipo mínimo requerido para la ejecución del convenio, cumpliendo con lo requerido en la invitación en el numeral 2.2.2. Equipo Mínimo requerido para la ejecución del convenio, así: "El proponente debe con su propuesta manifestar bajo gravedad de juramento, que cuenta con los perfiles previstos para el contador, el abogado y el pedagogo".

3.5. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	CUMPLE/NO CUMPLE	ARCHIVO/FOLIOS	OBSERVACIÓN
3.5.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MÍNIMA	**CUMPLE**	**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.**	3.5. Requisitos Técnicos Habilitantes. 3.5.1. EQUIPO MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERNATIONAL ESD FOUNDATION adjuntó los siguientes documentos: a. Copia de los estatutos de la entidad : CUMPLE dado que en el término del traslado el proponente allegó los documentos requeridos: estatutos de la entidad y las correspondientes actas de reforma o modificaciones realizadas, de acuerdo con los requisitos exigidos en la invitacion en el numeral 3.5.1.a Estructura Organizacional Mínima, así: 1. Acta 007 del 11 de julio de 2014. 2. Acta 005 del 30 de diciembre de 2015. 3. Acta 001 del 06 de febrero de 2016. 4. Acta 003 del 06 de septiembre de 2016. 5. Acta 003 del 01 de julio de 2022. 6. Acta 003 del 24 de octubre de 2023. b. Política de gestión documental: CUMPLE con los requisitos exigidos en la invitación en el numeral 3.5.1.b Estructura Organizacional Mínima toda vez que el proponente allega en el término del traslado el documento de la Política de Gestión Documental. c. Política de gestión de manejo de riesgos: CUMPLE con los requisitos exigidos en la invitación en el numeral 3.5.1.c.Estructura Organizacional Mínima toda vez que el proponente allega documento de la Política de gestión de manejo de riesgos.
3.5.2 EXPERIENCIA DE LA ESAL:	**CUMPLE**	**ANEXO 6 EXPERIENCIA HABILITANTE. CON SOPORTES**	International ESD Foundation CUMPLE porque allega los soportes de los contratos y/o convenios exigidos en la invitación en el numeral 3.5.2. Experiencia de la ESAL que acreditan experiencia en la realización y/o producción de proyectos educativos, culturales y/o museales dirigidos a diferentes franjas de público, cuya sumatoria es superior al cien por ciento (100%) del valor del aporte del Ministerio para el presente proceso en SMMLV. La experiencia se evaluó con base en los siguiente contratos: - 4148.010.27.2.014-2017: Este contrato cuenta con un objeto encaminado a la circulación de grupos artísticos ensus diferentes manifestaciones culturales, entre otras. - 4148.010.26.1.529-2022: Este contrato cuenta con un objeto directamente relacionado con acciones de salvaguardia de patrimonio cultural inmaterial. - 4148.0.26.262-2013: Este contrato cuenta con un objeto enfocado en formación artística y cultural, así como encuentros culturales.
3.5.3 PRESENTACION DE LA CONTRAPARTIDA (ANEXO N.° 4)	**CUMPLE**	**ANEXO 4 PROPUESTA CONTRAPARTIDA**	En atención a lo establecido en el numeral 3.5.3 de la invitación pública, se verificó la propuesta de contrapartida presentada por el proponente, evidenciando que diligenció y aportó el Anexo N.° 4 en el formato exigido, con valores en moneda legal colombiana, y que el monto ofertado es igual o superior al doce por ciento (12%) del aporte del Ministerio, es decir, propone aportes de $63.979.663, cumpliendo con el mínimo requerido. Así mismo, se constató que la contrapartida se encuentra debidamente estructurada conforme a las condiciones establecidas, sin modificaciones ni condicionamientos, y soportada de acuerdo con su naturaleza (dinero y/o especie), incluyendo los documentos exigidos. En consecuencia, el proponente CUMPLE con el requisito de contrapartida, por lo cual se declara HABILITADO en este componente técnico.
PRESENTACION DEL COSTO OPERATIVO (ANEXO N.5)	**CUMPLE**	**ANEXO 5 PROPUESTA COSTO OPERATIVO**	En atención a lo establecido en la invitación pública, se verificó la propuesta de costos operativos presentada por el proponente, evidenciando que diligenció y aportó el Anexo N.° 5 en el formato exigido, con valores en moneda legal colombiana, y que el monto ofertado es igual o superior al seis por ciento (6%) del aporte del Ministerio, propone un porcentaje de 6%, igualando el mínimo requerido. En consecuencia, el proponente CUMPLE con el requisito de contrapartida, por lo cual se declara HABILITADO en este componente técnico.

VERIFICACIÓN CAUSALES DE RECHAZO JURIDICAS		
		CAUSAL DE RECHAZO
LA OFERTA NO ESTÁ INCURSA EN LAS CAUSALES DE RECHAZO (NUMERAL 4.5)	**CUMPLE**	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	**HABILITADA**

MARÍA ROLDÁN RUIZ
Directora de los Museos Quinta e Independencia
Director de Museo Código 0316 Grado 08

ANGÉLICA MÁRQUEZ RIOS
Administrativa Museos Quinta e Independencia
Contratista

NELSON OSVALDO ORDOSGOITIA MUÑOZ
Administrativo Museo de la Independencia
Técnico Operativo Código 3132 Grado 16

Culturas	ANÁLISIS TÉCNICO	

PROCESO COMPETITIVO Nº MC-RE-CO-0026-2026

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.

OBJETO	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de planes, programas y proyectos que fomenten la conservación, investigación, valoración y divulgación del patrimonio cultural de los Museos Quinta de Bolívar y de la Independencia Casa del Florero, así como la implementación de servicios educativos y culturales dirigidos a la ciudadanía en general
MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROCESO COMPETITIVO - DECRETO 092 DE 2017
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 533.163.856
FECHA DE CIERRE	12 de mayo de 2026 11.59 p.m.
NOMBRE DEL PROPONENTE	**FUNDACION EDUCACION MUSICAL INTEGRAL - EMI**
NIT	900365648-3
FECHA Y HORA DE ENTREGA PROPUESTA	24-04-2026. 05.03.07 a.m.

2.2.2. REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE/NO CUMPLE	ARCHIVO/FOLIOS	OBSERVACIÓN
2.2.2. DISPOSICIONES GENERALES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.	**CUMPLE**	**EQUIPO MÍNIMO**	2.2.2. EQUIPO MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO CUMPLE: Una vez verificada la documentación, el proponente allega en el término del traslado la certificación del equipo mínimo requerido para la ejecución del convenio, cumpliendo con lo requerido en la invitación en el numeral 2.2.2. Equipo Mínimo requerido para la ejecución del convenio, así: "El proponente debe con su propuesta manifestar bajo gravedad de juramento, que cuenta con los perfiles previstos para el contador, el abogado y el pedagogo".

3.5. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	CUMPLE/NO CUMPLE	ARCHIVO/FOLIOS	OBSERVACIÓN
3.5.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MÍNIMA	**NO CUMPLE**	**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. No presenta actas modificatorias.**	3.5. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES 3.5.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MÍNIMA: La Fundación EMI adjuntó los siguientes documentos: a. Copia de los estatutos de la entidad : **NO CUMPLE** dado que el proponente no allegó en el término del traslado los documentos requeridos completos: estatutos de la entidad y las actas de reforma o modificaciones realizadas, de acuerdo con los requisitos exigidos en la invitacion en el numeral 3.5.1.a. Estructura Organizacional Mínima b. Política de gestión documental: CUMPLE con los requisitos exigidos en la invitación en el numeral 3.5.1.b Estructura Organizacional Mínima toda vez que el proponente allega documento de la Política de Gestión Documental c. Política de gestión de manejo de riesgos: CUMPLE con los requisitos exigidos en la invitación en el numeral 3.5.1.c. Estructura Organizacional Mínima toda vez que el proponente allega documento de la Política de gestión de manejo de riesgos.
3.5.2 EXPERIENCIA DE LA ESAL:	**CUMPLE**	**ANEXO 6 EXPERIENCIA HABILITANTE. CON SOPORTES**	La Fundación EMI Incluyamos CUMPLE porque allega los soportes de los contratos y/o convenios exigidos en la invitación en el numeral 3.5.2 Experiencia de la ESAL que acreditan experiencia en la realización y/o producción de proyectos educativos, culturales y/o museales dirigidos a diferentes franjas de público, cuya sumatoria es superior al cien por ciento (100%) del valor del aporte del Ministerio para el presente proceso en SMMLV. La experiencia se evaluó con base en los siguiente contratos: - CONVENIO DE COOPERACION No.006 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2013: Este contrato cuenta con un objeto y actividades encaminadas a la formación musical, entre otras. - 1026-2025: Este contrato cuenta con un objeto y actividades enfocadas a la formación musical desde la perspectiv pedagógica - 1867-2025: Este contrato cuenta con un objeto y actividades enfocadas a la formación musical desde la perspectiv pedagógica.
3.5.3 PRESENTACION DE LA CONTRAPARTIDA (ANEXO N.º 4)	**CUMPLE**	**ANEXO 4 PROPUESTA CONTRAPARTIDA**	En atención a lo establecido en el numeral 3.5.3 de la invitación pública, se verificó la propuesta de contrapartida presentada por el proponente, evidenciando que diligenció y aportó el Anexo N.º 4 en el formato exigido, con valores en moneda legal colombiana, y que el monto ofertado es igual o superior al doce por ciento (12%) del aporte del Ministerio, es decir, propone aportes de $74.000.000, cumpliendo con el mínimo requerido. Así mismo, se constató que la contrapartida se encuentra debidamente estructurada conforme a las condiciones establecidas, sin modificaciones ni condicionamientos, y soportada de acuerdo con su naturaleza (dinero y/o especie), incluyendo los documentos exigidos. En consecuencia, el proponente CUMPLE con el requisito de contrapartida, por lo cual se declara HABILITADO en este componente técnico.
PRESENTACION DEL COSTO OPERATIVO (ANEXO N.5)	**CUMPLE**	**ANEXO 5 PROPUESTA COSTO OPERATIVO**	En atención a lo establecido en la invitación pública, se verificó la propuesta de costos operativos presentada por el proponente, evidenciando que diligenció y aportó el Anexo N.º 5 en el formato exigido, con valores en moneda legal colombiana, y que el monto ofertado es igual o superior al seis por ciento (6%) del aporte del Ministerio, propone un porcentaje de 6%, igualando el mínimo requerido. En consecuencia, el proponente CUMPLE con el requisito de contrapartida, por lo cual se declara HABILITADO en este componente técnico.

VERIFICACIÓN CAUSALES DE RECHAZO JURIDICAS

		CAUSAL DE RECHAZO
LA OFERTA NO ESTÁ INCURSA EN LAS CAUSALES DE RECHAZO (NUMERAL 4.5)	**CUMPLE**	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	**RECHAZADA**

MARÍA ROLDÁN RUIZ **Directora de los Museos Quinta e Independencia** **Director de Museo Código 0316 Grado 08**	**ANGÉLICA MÁRQUEZ RIOS** **Administrativa Museos Quinta e Independencia** **Contratista**	**NELSON OSVALDO ORDOSGOITIA MUÑOZ** **Administrativo Museo de la Independencia** **Técnico Operativo Código 3132 Grado 16**

Culturas	ANÁLISIS TÉCNICO	

PROCESO COMPETITIVO Nº MC-RE-CO-0026-2026

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.

OBJETO	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de planes, programas y proyectos que fomenten la conservación, investigación, valoración y divulgación del patrimonio cultural de los Museos Quinta de Bolívar y de la Independencia Casa del Florero, así como la implementación de servicios educativos y culturales dirigidos a la ciudadanía en general
MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROCESO COMPETITIVO - DECRETO 092 DE 2017
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 533.163.856
FECHA DE CIERRE	12 de mayo de 2026 11.59 p.m.
NOMBRE DEL PROPONENTE	**CORPORACION ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB**
NIT	811010947-4
FECHA Y HORA DE ENTREGA PROPUESTA	24/04/2026. 08.38.57 am

2.2.2. REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE/NO CUMPLE	ARCHIVO/FOLIOS	OBSERVACIÓN
2.2.2. DISPOSICIONES GENERALES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.	**CUMPLE**	**EQUIPO MÍNIMO**	2.2.2. EQUIPO MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO CUMPLE: Una vez verificada la documentación, el proponente allega en el término del traslado la certificación del equipo mínimo requerido para la ejecución del convenio, cumpliendo con lo requerido en la invitación en el numeral 2.2.2. Equipo Mínimo requerido para la ejecución del convenio, así: "El proponente debe con su propuesta manifestar bajo gravedad de juramento, que cuenta con los perfiles previstos para el contador, el abogado y el pedagogo".

3.5. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	CUMPLE/NO CUMPLE	ARCHIVO/FOLIOS	OBSERVACIÓN
3.5.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MÍNIMA	**CUMPLE**	**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.**	3.5. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES 3.5.1. EQUIPO MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO ATENEO adjuntó los siguientes documentos: a. Copia de los estatutos de la entidad : CUMPLE dado que el proponente allegó los documentos requeridos: estatutos de la entidad y las actas de reforma o modificaciones realizadas, de acuerdo con los requisitos exigidos en la invitacion en el numeral 3.5.1.a Estructura Organizacional Mínima b. Política de gestión documental: CUMPLE con los requisitos exigidos en la invitación en el numeral 3.5.1.b Estructura Organizacional Mínima toda vez que el proponente allega documento de la Política de Gestión Documental c. Política de gestión de manejo de riesgos: CUMPLE con los requisitos exigidos en la invitación en el numeral 3.5.1.c Estructura Organizacional Mínima toda vez que el proponente allega documento de la Política de gestión de manejo de riesgos.
3.5.2 EXPERIENCIA DE LA ESAL:	**CUMPLE**	**ANEXO 6 EXPERIENCIA HABILITANTE.**	ATENEO **CUMPLE** porque allega los soportes de los contratos y/o convenios exigidos en la invitación en el numeral 3.5.2 Experiencia de la ESAL que acreditan experiencia en la realización y/o producción de proyectos educativos, culturales y/o museales dirigidos a diferentes franjas de público, cuya sumatoria es superior al cien por ciento (100%) del valor del aporte del Ministerio para el presente proceso en SMMLV. - 4600077638: Este contrato cuenta con un objeto relacionado con formación artística en comunas. - 4600076277: Este contrato cuenta con un objeto relacionado con formación artística en comunas. - 4600071703: Este contrato cuenta con un objeto relacionado con formación artística en comunas. - 4600061559: Este convenio cuenta con un objeto relacionado con realización de agendas artísticas y culturales en comunas. - 4600054224: Este convenio tiene un objeto relacionado con la realización de procesos de formación en diferentes áreas artísticas.
3.5.3 PRESENTACION DE LA CONTRAPARTIDA (ANEXO N.º 4)	**CUMPLE**	**ANEXO 4 PROPUESTA CONTRAPARTIDA**	En atención a lo establecido en el numeral 3.5.3 de la invitación pública, se verificó la propuesta de contrapartida presentada por el proponente, evidenciando que diligenció y aportó el Anexo N.º 4 en el formato exigido, con valores en moneda legal colombiana, y que el monto ofertado es igual o superior al doce por ciento (12%) del aporte del Ministerio, es decir, propone aportes de $65.000.000, cumpliendo con el mínimo requerido. Así mismo, se constató que la contrapartida se encuentra debidamente estructurada conforme a las condiciones establecidas, sin modificaciones ni condicionamientos, y soportada de acuerdo con su naturaleza (dinero y/o especie), incluyendo los documentos exigidos. En consecuencia, el proponente CUMPLE con el requisito de contrapartida, por lo cual se declara HABILITADO en este componente técnico.
PRESENTACION DEL COSTO OPERATIVO (ANEXO N.5)	**CUMPLE**	**ANEXO 5 PROPUESTA COSTO OPERATIVO**	En atención a lo establecido en la invitación pública, se verificó la propuesta de costos operativos presentada por el proponente, evidenciando que diligenció y aportó el Anexo N.º 5 en el formato exigido, con valores en moneda legal colombiana, y que el monto ofertado es igual o superior al seis por ciento (6%) del aporte del Ministerio, propone un porcentaje de 6%, igualando el mínimo requerido. En consecuencia, el proponente CUMPLE con el requisito de contrapartida, por lo cual se declara HABILITADO en este componente técnico.

VERIFICACIÓN CAUSALES DE RECHAZO JURIDICAS

		CAUSAL DE RECHAZO
LA OFERTA NO ESTÁ INCURSA EN LAS CAUSALES DE RECHAZO (NUMERAL 4.5)	**CUMPLE**	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	**HABILITADA**

MARÍA ROLDÁN RUIZ
Directora de los Museos Quinta e Independencia
Director de Museo Código 0316 Grado 08

ANGÉLICA MÁRQUEZ RIOS
Administrativa Museos Quinta e Independencia
Contratista

NELSON OSVALDO ORDOSGOITIA MUÑOZ
Administrativo Museo de la Independencia
Técnico Operativo Código 3132 Grado 16

Página 1

Culturas	ANÁLISIS TÉCNICO	

PROCESO COMPETITIVO Nº MC-RE-CO-0026-2026

INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

OBJETO	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de planes,programas y proyectos que fomenten la conservación, investigación, valoración y divulgacióndel patrimonio cultural de los Museos Quinta de Bolívar y de la Independencia Casa delFlorero, así como la implementación de servicios educativos y culturales dirigidos a la ciudadanía en general
MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROCESO COMPETITIVO - DECRETO 092 DE 2017
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 533.163.856
FECHA DE CIERRE	12 de mayo de 2026 11.59 p.m.

Página 1

3.5. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

Nº DE PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO
1	**CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS**	**RECHAZADA**
2	**FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y SOCIAL (ESD)**	**HABILITADA**
3	**FUNDACION EDUCACION MUSICAL INTEGRAL - EMI**	**RECHAZADA**
4	**CORPORACION ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB**	**HABILITADA**

Página 2

MARÍA ROLDÁN RUIZ
Directora de los Museos Quinta e Independencia
Director de Museo Código 0316 Grado 08

ANGÉLICA MÁRQUEZ RIOS
Administrativa Museos Quinta e Independencia
Contratista

NELSON OSVALDO ORDOSGOITIA MUÑOZ
Administrativo Museo de la Independencia
Técnico Operativo Código 3132 Grado 16